



## X CONGRESO INTERNACIONAL DE POSTULANTES EUROPEOS

### CONCLUSIONES

- 1.- El imprescindible mantenimiento de la postulación procesal como mejor garantía de la sociedad, para un adecuado funcionamiento de la Administración de Justicia en Europa y de colaboración con los profesionales encargados de la defensa.
- 2.- Los Actos de Comunicación y la ejecución de las resoluciones judiciales en el ámbito europeo, precisa de la intervención y coordinación de los Postulantes Europeos.
- 3.- La implantación de la Ventanilla Única en el seno del Comité de Postulantes Europeos.
- 4.- La regulación de las Profesiones Jurídicas en la Unión Europea no debe inspirarse en los principios de la economía de libre mercado, sino en la tutela fundamental de los derechos de la ciudadanía y el servicio público de la Justicia.

Santiago de Compostela, 16 de octubre de 2010